



***Premio Hélice ANECA
a la Calidad Académica***

I Edición

Premiados

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

Pilar Flores Cubos (Universidad de Almería) y Emilio Sanz Álvarez (Universidad de La Laguna), obtienen el Premio ANECA a la Calidad Académica



Pilar Flores Cubos, catedrática de Psicología en la Universidad de Almería (UAL), y Emilio Sanz Álvarez, catedrático de Farmacología en la Universidad de La Laguna (ULL), han sido galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica en su primera edición. El fallo del jurado se ha hecho público esta mañana en la ceremonia de celebración del 20 Aniversario de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), celebrada en Madrid.

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica es un reconocimiento, de carácter no dinerario, al profesorado de las universidades y otras instituciones de educación superior españolas que haya destacado en sus compromisos académicos al servicio de los intereses generales y de la ciudadanía, conforme a los principios y valores de la calidad con los que se identifica ANECA.

El jurado estuvo integrado por:

- Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.
- Manuel Castells, ex ministro de Universidades.
- Douglas Blackstock, presidente de la Asociación Europea para la Calidad en la Educación Superior (ENQA).

La Comisión Técnica que asistió al jurado la integraron:

- Esperanza Marcos Martínez, catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos, de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Asunción López, profesora de Economía Aplicada, experta en Economía y Gestión de la Innovación, de la Universidad Autónoma de Madrid.
- José Manuel Pingarrón Carrazón, secretario general de Universidades.
- Amparo Navarro Faure, rectora de la Universidad de Alicante, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
- María Antonia Peña, rectora de la Universidad de Huelva, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
- José Martín Dávila, director del Centro Universitario de la Defensa de la Escuela Naval Militar de Marín.

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

Pilar Flores Cubos

Catedrática de Psicología
Universidad de Almería



Pilar Flores Cubos es catedrática de Psicología en la Universidad de Almería (UAL) y experta en investigación sobre los problemas del control de impulsos. Cuenta con más de 100 artículos de investigación publicados en revistas nacionales e internacionales; ha dirigido o participado en más de 20 proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas, ha dirigido 9 tesis doctorales y es miembro de comités nacionales e internacionales de evaluación de la investigación, la docencia y la transferencia de conocimiento. Ha obtenido el reconocimiento de cinco sexenios de investigación y de un sexenio de transferencia. Desde el punto de vista docente, las evaluaciones de su actividad, todas ellas muy por encima de la media de la universidad, reafirman su compromiso y su impacto en la formación y educación de sus estudiantes. Ha obtenido el máximo de tramos docentes posibles.

Toda la actividad docente, investigadora y de transferencia de la candidata ha estado presidida por los principios de integridad académica y una profunda lealtad institucional, contribuyendo de manera decisiva a una mejora de la reputación de la institución y, desde el principio de su carrera, por el compromiso hacia la responsabilidad pública hacia la sociedad. Todo ello en el marco de sus importantes aportaciones a la prestación de un servicio público ético y equitativo, que practica y fomenta la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas, basado en los principios de igualdad y transparencia.

Las actividades de transferencia realizadas por la candidata, que se comentan en los siguientes párrafos, ejemplifican su compromiso con los valores indi-

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

cados anteriormente. En el ámbito de la transferencia es socia fundadora y directora de la Empresa de Base tecnológica (EBT) adscrita a la Universidad de Almería 'Instituto de Neurorrehabilitación: InPaula', ahora denominada 'Imparables'. En 2017 participó en la exposición 'Huellas de mujeres' y obtuvo el reconocimiento de 'Mujer Genial' por la Plataforma nosotras compuesta por asociaciones que buscan impulsar el espíritu emprendedor y creativo de la mujer, a través de la investigación, el fomento de las artes y la acción solidaria.

Su vida profesional y personal se han unido desde que hace 14 años tuvo gemelos, y una de las hijas, a los 7 meses, fue diagnosticada con parálisis cerebral. Entonces decidió fundar, junto a su marido, Fernando Sánchez-Santed, catedrático de Psicobiología de la UAL, la empresa de base tecnológica (EBT) Instituto Neurorrehabilitación InPaula, que incluye el nombre de su niña, y que ahora ha ampliado servicios a los jóvenes y los adultos bajo la denominación de 'Imparables'.

Durante este tiempo han atendido a más de 700 niños y niñas con trastornos del desarrollo, una labor sanitaria y una sensibilidad social por la que el Consejo Social de la Universidad de Almería le ha concedido el Premio a la 'Contribución Social', en la segunda edición de los galardones (2021), que tienen una dotación económica de 3.000 euros. El objetivo de Imparables es "lograr el desarrollo óptimo de los niños y niñas, y el acceso a oportunidades de independencia y autonomía".

Hace un año, y después de 11 años de trabajo y servicio para la sociedad almeriense, se han ampliado los servicios para atender a adultos con daño cerebral y asesorar en salud integral. Esta EBT, es un soporte vital para niños con trastornos del desarrollo y sus familias, los cuales, en estos 11 años, han crecido y por eso ha ampliado la atención a jóvenes y adultos, especialmente para mejorar la vida de las personas con daño cerebral y problemas de salud mental.

Pilar Flores ha creado unos vasos comunicantes para la transferencia de la investigación entre el laboratorio que lidera en la Universidad de Almería y la EBT. Entre los avances científicos de dicho laboratorio destaca un servicio de intervención con neuromodulación, con estimulación transcraneal de corriente directa (tDCS, por sus siglas en inglés) pionero en España, que está mejorando la vida de pacientes con daño cerebral, dolor crónico y fibromialgia, aliviando su dolor y fatiga, y mejorando la espasticidad y movilidad de los pacientes con daño cerebral. Estas técnicas de neuroestimulación permiten, a través de una pequeña corriente eléctrica en el cerebro, y junto a tratamientos tradicionales, mejorar muchísimo la vida de los pacientes reduciendo su dolor y mejorando su movilidad. Además, desde el laboratorio se está trabajando en los mecanismos de actuación de estas técnicas que, por su novedad, son aún muy desconocidos.

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

El último proyecto financiado por la Junta de Andalucía con Pilar Flores como IP y en colaboración con el Departamento de Neurología del Hospital Universitario Torrecárdenas, tiene como objetivo realizar un ensayo clínico para evaluar la eficacia de la tDCS en la mejora del síndrome disejecutivo en pacientes con ictus cerebral prefrontal. Los pacientes con ictus suelen ser enviados a casa una vez recuperados los síntomas motores; sin embargo, a muchos de ellos les cuesta volver al trabajo y a muchas de sus actividades diarias por las dificultades cognitivas que presentan, este proyecto trata de abordar este grave problema de salud.

Y, en tercer lugar, trabaja en sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. La mayoría de los niños y adultos con daño cerebral suelen tener problemas en el lenguaje oral, por lo que necesitan otro tipo de comunicación, como es la comunicación aumentativa y alternativa. A estas personas se les enseña a pedir sus necesidades básicas, pero, más allá de eso, necesitan expresar sus sentimientos y vivencias y este tipo de comunicación se lo permite. En España hay muy pocos profesionales dedicados a la investigación en este tipo de sistemas y a su implantación en personas que pueden comunicarse pero que no tiene lenguaje oral y Pilar, desde la EBT trata de impulsar su investigación y su implantación en los pacientes que lo necesitan.

En la actualidad y en el laboratorio de la Universidad de Almería trabaja en un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, también en colaboración con los departamentos de neurología y psiquiatría del Hospital Universitario Torrecárdenas, con el objetivo de redefinir el diagnóstico del fenotipo impulsivo-compulsivo de los pacientes con trastorno por déficit de atención con hiperactividad y los pacientes con trastorno obsesivo compulsivo y buscar nuevos perfiles funcionales que agrupen pacientes más similares y, por tanto, guíen la intervención de forma más precisa. El objetivo último es mejorar el diagnóstico y la intervención para los pacientes con problemas de salud mental cuya heterogeneidad y presencia de comorbilidades impiden una intervención precisa.

En resumen, todo lo expresado anteriormente representa la gran repercusión social de la actividad desarrollado por la candidata, sus grandes contribuciones a los valores de equidad e inclusión, lealtad institucional y transparencia, y ejemplifica el compromiso personal y profesional de toda una vida académica, con un impacto muy reconocible y perdurable en la sociedad y el entorno, a través de la formación, la investigación, y la transferencia, incluyendo la divulgación científica.

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica



Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

Emilio Sanz

Catedrático de Farmacología Clínica
Universidad de La Laguna



Emilio Sanz es profesor de la Universidad de La Laguna (ULL) desde el año 1982. Obtuvo su plaza de Profesor Titular de Farmacología Clínica en el año 1986 y la de Catedrático en 2015. Desde entonces ha impartido docencia en las asignaturas de Farmacología y Farmacología Clínica en la Licenciatura/ Grado en Medicina.

Diseñó e impartió las asignaturas Ética Médica y el Profesionalismo, desde 1995 al 2020. Impulsó y ha dirigido el Máster Interuniversitario (ULL-ULPGC) en Bioética y Bioderecho, primero como título propio (2003-2013) y luego como Máster Universitario Interuniversitario que, por su carácter semipresencial, fue pionero en España. Su actividad docente se ha caracterizado por una preocupación constante por la innovación. Además de en el Máster antes citado ha desarrollado múltiples proyectos de innovación docente, entre los que destaca la puesta en marcha en 2008, en la Facultad de Medicina (una de las primeras en España) del Examen Clínico Objetivo Estructurado. Este tipo de examen ha sido adoptado la Conferencia de Decanos de Medicina de España; la implantación en varias de sus asignaturas de metodologías activas de enseñanza y aprendizaje y de evaluación formativa; la aplicación de la clase invertida y de técnicas de gamificación.

Otro aspecto sobresaliente de su actividad tiene que ver con la orientación al alumnado a través de su participación en los Programas de Orientación y Acción Tutorial. Fue uno de los promotores de las Aulas Virtuales (2000) para la docencia, que posteriormente se generalizaron a toda la universidad y de los Congresos de Estudiantes de Medicina, que desde su primera edi-

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

ción (1990) se han venido desarrollando regularmente, muy eficaces para vehicular competencias transversales en investigación.

Entre los años 1991-93 inició un programa de intercambio entre universidades europeas (Bath; Groningen; Praga; Bratislava y Bialistok y Laguna). En 1991 implantó el programa ERASMUS en la Facultad de Medicina. Además, colabora como docente en el Experto Universitario en Docencia Universitaria, del Vicerrectorado de Innovación Docente de la Universidad de La Laguna.

Las evaluaciones de su actividad docente son excelentes, así como la opinión de sus alumnos/as sobre la calidad de su docencia. Tiene reconocidos los complementos asociados a la calidad de su docencia de la ULL (6 quinquenios) y de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Participa regularmente en proyectos de investigación educativa entre los que destacan los europeos Erasmus+ (*Improving digital health literacy in Europe; European Prescribing License: Preparing future medical doctors in the European Union for safe prescribing; Platform for Prescribing Education. EURO2PE*). Ha publicado 18 artículos de investigación docente, la mayor parte en revistas internacionales. Ha dirigido 17 Tesis Doctorales (7 mujeres; 10 hombres). Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Médica (2007-2019). En 2019 recibió el Prize Lifetime Achievement in Clinical Pharmacology Education entregado por la Sociedad Europea de Farmacología Clínica y Terapéutica por sus "logros en la educación de la farmacología clínica y por promover altos estándares profesionales en la prescripción de medicamentos, durante toda una vida laboral".

Gestión Universitaria

El profesor Sanz ha estado siempre implicado en la gestión académica de la Universidad de La Laguna. miembro del Claustro Constituyente de la ULL en los 80, ha sido secretario de la Facultad de Medicina (1995-1997); jefe de estudios (2005-2006), vicedecano (2006-2008), decano (2008- 2011; 2011-2014;2014-2015) y director del Departamento de Medicina Física y Farmacología (2015-2020). Durante este periodo fue miembro del Consejo de Gobierno en representación de los decanos/as.

Entre el 2008 y el 2015 fue secretario de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina. Actualmente es jefe de Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Universitario de Canarias. Durante todos estos años ha estado implicado en la implantación y despliegue de los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad; en el mejoramiento de la calidad docente y la estructuración de los nuevos programas docentes.

Entre 2007 y 2008 fue responsable del proceso de evaluación institucional del título de Licenciado en Medicina (ANECA) y en los dos siguientes, como

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

Decano, coordinó la elaboración de la memoria de solicitud de verificación del título de graduado en Medicina, que se implantó en el 2010. Posteriormente coordinó la elaboración de la memoria de solicitud de verificación del Máster InterUniversitario en Bioética y Bioderecho (2012), uno de los primeros títulos en línea verificados por la ANECA, que ha sido en 2016 y 2020. Actualmente, como director académico del título, coordina una modificación del mismo.

Desde el 2007, ha participado la redacción del Convenio interadministrativo, de carácter general, entre las universidades públicas de canarias y el Servicio Canario de la Salud, para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia en las enseñanzas universitarias oficiales de la rama de conocimiento de ciencias de la salud (BOC Nº 80. 26.4.2019). El profesor Sanz ha sido vicepresidente de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la ULL (Alumni ULL) durante los últimos 20 años (2001-2021).

Investigación

Defendió su Tesina de Licenciatura en 1981 y su Tesis Doctoral en 1983. En el año 1986 realizó una estancia postdoctoral en el Instituto Karolinska de Suecia (1986-1988), con el que ha seguido ligado desde entonces. Sus principales áreas de investigación están relacionadas con la farmacología clínica; la farmacoepidemiología, la farmacovigilancia, la farmacocinética y farmacogenética. Desde 1986 participa en proyectos europeos de antropología médica orientados a analizar los componentes sociales y culturales del uso de medicamentos. En el 2002 obtuvo la suficiencia investigadora en el programa de doctorado de Antropología Social y Cultural en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Ha publicado 159 artículos, en revistas internacionales y nacionales, libros y capítulos de libro. Tiene concedidos 5 Sexenios de Investigación y solicitará el sexto en diciembre de 2021.

Ha participado en 30 proyectos de investigación, 9 de ámbito europeo. Actualmente prepara la presentación del proyecto de Doctoral Networks en la Marie Skłodowska-Curie Actions (*Call: HORIZON-MSCA-DN-2021*) tMUSA-T NETWORK titulado *"Mirror Understanding between Science and Arts and Technology. A Doctoral Network in Arts-based research on Intimate Partner Violence for social change"*. Se trata de un proyecto internacional y multidisciplinar que pretende unir el campo de la ciencia con el de la transformación artística para conseguir un impacto social real.

Desde el año 2001 es uno de los cuatro editores asociados de la revista *European Journal of Clinical Pharmacology*, en la que se encarga de la evaluación editorial de un centenar de artículos al año. Ha sido vicepresidente del Comité de Ética de la Investigación y Bienestar Animal de la ULL desde su

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

instauración en 1991; presidente del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Universitario de la Candelaria desde 1998, hasta su fusión para formar el CEIm provincial de Tenerife, que preside actualmente. Es miembro del CEIm de la provincia de Las Palmas; presidente del Comité de Ética Asistencial (CEA) del Hospital Universitario de Canarias y vicepresidente de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Médicos de Tenerife, desde el año 1982, del que ha sido presidente en distintos periodos.

Desde 1988 es consultor externo del Centro Internacional de Farmacovigilancia de la OMS en Uppsala (Suecia). Ha sido presidente de la Colaboración DIPEX Internacional y presidente de DIPEX España y es miembro de 13 sociedades científicas y miembro de honor de la Sociedad Española de Informática Médica. Habla con fluidez, además del Español, Inglés (C1), Sueco (B2) y Francés (B1).

Valores de calidad de ANECA

1. *Ética profesional y responsabilidad pública*

El profesor Sanz ha hecho gala durante su larga trayectoria profesional de un alto nivel de compromiso y ética profesional. Su docencia ha sido en general superior a la exigida y exigible. Mantiene una preocupación constante por la innovación para mejorar las capacidades de su alumnado, y una implicación constante y profunda con la gestión universitaria. Ha participado en comités de Bioética desde hace décadas y mantiene una fructífera línea de investigación sobre los aspectos sociales y culturales de la salud y la antropología médica. Todo esto, al tiempo que desarrolla una actividad investigadora sobresaliente.

2. *Servicio público con perspectiva de equidad*

Desde 1990 el profesor Sanz inició dentro del Programa TEMPUS para la integración de países europeos no pertenecientes a la UE una red de 6 universidades (Reino Unido, Holanda, España, Checoslovaquia (2) y Polonia) que fue el germen de una fructífera colaboración que aún se mantiene. Otros proyectos de investigación educativa, *Improving digital health literacy in Europe*; *European Prescribing License: Preparing future medical doctors in the European Union for safe prescribing* o *la European Open Platform for Prescribing Education*, son también muestras del intento de hacer más accesible a todo el alumnado y profesores los medios necesarios que faciliten su labor.

3. *Desempeño profesional guiado por la integridad académica*

Emilio Sanz ha ostentado cargos académicos, la mayoría por elección, indicador de su integridad académica, honestidad y respeto a las personas. Su paso por la secretaría de Conferencia de Decanos de Medicina de España pone de relieve su prestigio académico y personal. La evaluación de su ac-

Galardonados con el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

tividad docente y la valoración del alumnado ha sido siempre excelente. En los numerosos procesos de evaluación de títulos oficiales de la ULL en los que ha participado así como en la elaboración de las memorias de verificación de los títulos en los que ha estado implicado ha puesto especial énfasis en la necesidad de asegurar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. El 2019 Prize Lifetime achievement in Clinical Pharmacology Education que le fue concedido por la Sociedad Europea de Farmacología Clínica se puede entender también como un refrendo internacional a esa integridad.





SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es